

Oficio núm. DGMI/DMN/003/2012

**Dirección General de Medios Impresos
Dirección de Medios Nacionales**

**Lic. Jesús Zambrano Orejel
Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
P r e s e n t e**

SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN



México, D. F., a 16 de enero de 2012

Con la finalidad de justificar los avances de la actualización del Padrón Nacional de Medios Impresos (PNMI), en *el Informe de Avance Físico de Metas 2011 de la Matriz de Marco Lógico*, le presento el reporte del cuarto trimestre del año:

- **Altas, bajas y actualizaciones en el PNMI.** De octubre a diciembre se presentaron los siguientes movimientos de manera voluntaria y a consideración de los/as representantes de publicaciones periódicas (se anexan informes):

Altas	Bajas	Actualizaciones circulación y distribución o perfil del/la lector/a	Actualizaciones datos básicos del medio	Total
33	1	27	4	65

En total se registraron de octubre a diciembre **65** movimientos como parte del proceso de actualización.

Le recuerdo que la inscripción y actualización de publicaciones periódicas en el PNMI es voluntaria y no cuenta con un ordenamiento jurídico para obligar su aplicación, por lo tanto los movimientos pueden o no variar en los diferentes meses.

Aprovecho para informarle que la Dirección General de Medios Impresos en conjunto con la Coordinación de Asesores en Materia Jurídica de la Subsecretaría de Normatividad de Medios, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Oficialía Mayor, trabajaron un apartado relacionado con el registro y actualización del PNMI dentro del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2012*, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2011; esto permitirá que los medios impresos inscritos en el Padrón actualicen la información de manera cotidiana. Se anexan los informes de los meses que se reportan en el trimestre.

En espera de que la información sea de utilidad, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Lic. Juan Rodrigo Vieyra Frausto
Subdirector de Análisis y Proyectos**